

SALARIO MÍNIMO BÁSICO POR HORA (por hora)

...al día	12/31/19	12/31/20	12/31/21	12/31/22	01/01/24
SALARIO MÍNIMO BÁSICO POR HORA					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$16.00
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$15.00	\$16.00
Long Island y Westchester	\$13.00	\$14.00	\$15.00	\$15.00	\$16.00
Resto del estado de Nueva York	\$11.80	\$12.50	\$13.20	\$14.20	\$15.00

TARIFA POR UNIDAD – CONSERJES EN EDIFICIOS RESIDENCIALES

...al día	12/31/19	12/31/20	12/31/21	12/31/22	01/01/24
TARIFA POR UNIDAD (por unidad, por semana)					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.65
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.65
Long Island y Westchester	\$8.65	\$9.35	\$10.00	\$10.00	\$10.65
Resto del estado de Nueva York	\$7.85	\$8.35	\$8.80	\$9.45	\$10.00
NO APLICABLE CUANDO LOS SUELDOS SEAN DE AL MENOS (por semana)					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$680.55
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$638.00	\$680.55
Long Island y Westchester	\$552.95	\$595.45	\$638.00	\$638.00	\$680.55
Resto del estado de Nueva York	\$501.90	\$531.65	\$561.40	\$603.50	\$637.50

ASIGNACIÓN PARA MANTENIMIENTO DE UNIFORMES (por semana)

...al día	12/31/19	12/31/20	12/31/21	12/31/22	01/01/24
BAJA (20 horas por semana o menos)					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$8.90	\$8.90	\$8.90	\$8.90	\$9.50
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$8.90	\$8.90	\$8.90	\$8.90	\$9.50
Long Island y Westchester	\$7.75	\$8.30	\$8.90	\$8.90	\$9.50
Resto del estado de Nueva York	\$7.00	\$7.45	\$7.85	\$8.45	\$8.95
MEDIA (más de 20 y hasta 30 horas por semana)					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$14.75	\$14.75	\$14.75	\$14.75	\$15.75
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$14.75	\$14.75	\$14.75	\$14.75	\$15.75
Long Island y Westchester	\$12.80	\$13.75	\$14.75	\$14.75	\$15.75
Resto del estado de Nueva York	\$11.60	\$12.30	\$13.00	\$14.00	\$14.80
ALTA (más de 30 horas por semana)					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$18.65	\$18.65	\$18.65	\$18.65	\$19.90
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$18.65	\$18.65	\$18.65	\$18.65	\$19.90
Long Island y Westchester	\$16.20	\$17.40	\$18.65	\$18.65	\$19.90
Resto del estado de Nueva York	\$14.70	\$15.55	\$16.40	\$17.65	\$18.65

Industria de servicios de edificios

ASIGNACIÓN POR SERVICIOS BÁSICOS (por mes)

...al día	12/31/19	12/31/20	12/31/21	12/31/22	01/01/24
DEPARTAMENTO EN EL MEDIDOR DEL EDIFICIO - CON REFRIGERADOR					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$42.00	\$42.00	\$42.00	\$42.00	\$44.80
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$42.00	\$42.00	\$42.00	\$42.00	\$44.80
Long Island y Westchester	\$36.40	\$39.20	\$42.00	\$42.00	\$44.80
Resto del estado de Nueva York	\$33.05	\$35.00	\$36.95	\$39.70	\$41.95
DEPARTAMENTO EN EL MEDIDOR DEL EDIFICIO - SIN REFRIGERADOR					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$30.25	\$30.25	\$30.25	\$30.25	\$32.25
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$30.25	\$30.25	\$30.25	\$30.25	\$32.25
Long Island y Westchester	\$26.20	\$28.25	\$30.25	\$30.25	\$32.25
Resto del estado de Nueva York	\$23.80	\$25.20	\$26.60	\$28.60	\$30.20

EXENCIÓN PARA EMPLEADOS EJECUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS (por semana)

...al día	12/31/19	12/31/20	12/31/21	12/31/22	01/01/24
SALARIO MÍNIMO REQUERIDO					
Ciudad de NY – Grandes empleadores (11 o más)	\$1,125.00	\$1,125.00	\$1,125.00	\$1,125.00	\$1,200.00
Ciudad de NY – Pequeños empleadores (10 o menos)	\$1,125.00	\$1,125.00	\$1,125.00	\$1,125.00	\$1,200.00
Long Island y Westchester	\$975.00	\$1,050.00	\$1,125.00	\$1,125.00	\$1,200.00
Resto del estado de Nueva York	\$885.00	\$937.50	\$990.00	\$1,064.25	\$1,124.20

NOTAS

Asignación por departamento. Un empleador puede recibir crédito para el cumplimiento con el salario mínimo por proporcionar un departamento a un empleado en un edificio residencial, como se especifica en la orden salarial de la industria de servicios de edificios, 12 NYCRR Parte 141 at § 141-1.5.

Departamento con medidor separado. Un empleador puede recibir crédito para el cumplimiento con el salario mínimo por la cantidad indicada en la factura de servicios básicos de un departamento que tenga un medidor separado.

TBD. Por definir de manera administrativa antes de las fechas indicadas.

Teléfono. Un empleador puede recibir crédito para el cumplimiento con el salario mínimo por el importe de una factura telefónica que exceda la tarifa de facturación mínima, cuando el empleador requiera un teléfono.